



**BBVA Bancomer Gestión,
S.A. de C.V., Sociedad
Operadora de Fondos de
Inversión, Grupo
Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015, e
Informe de los auditores
independientes del 15 de
febrero de 2017



**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2016 y 2015

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Balances generales | 3 |
| Estados de resultados | 3 |
| Estados de valuación de cartera de inversión | 4 |
| Estados de variaciones en el capital contable | 8 |
| Estados de flujos de efectivo | 9 |
| Notas a los estados financieros | 10 |

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer (la "Operadora"), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" ("los criterios contables").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración sobre que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia, y para comunicarles todas las relaciones y otras cuestiones que pueda pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las garantías correspondientes.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

15 de febrero de 2017



**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

**Balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y
estados de resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(En miles de pesos)

| Balances generales | 2016 | 2015 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Activo | | |
| Disponibilidades | \$ 14 | \$ 12 |
| Inversiones en valores: | | |
| Títulos para negociar | 277,996 | 305,566 |
| Cuentas por cobrar | 336,308 | 306,112 |
| Inversiones permanentes | 168,466 | 145,048 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 1,000 | 1,200 |
| Otros activos: | | |
| Otros activos a corto y largo plazo | <u>6,241</u> | <u>5,979</u> |
| Total activo | <u>\$ 790,025</u> | <u>\$ 763,917</u> |
| Pasivo | | |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| ISR por pagar | \$ 7,809 | \$ 8,100 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | <u>322,418</u> | <u>292,964</u> |
| Total pasivo | 330,227 | 301,064 |
| Capital contable | | |
| Capital contribuido: | | |
| Capital social | <u>22,598</u> | <u>22,598</u> |
| Total capital contribuido | 22,598 | 22,598 |
| Capital ganado: | | |
| Reservas de capital | 400 | 295 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 169,855 | 179,299 |
| Resultado neto | <u>266,945</u> | <u>260,661</u> |
| Total capital ganado | <u>437,200</u> | <u>440,255</u> |
| Total capital contable | <u>459,798</u> | <u>462,853</u> |
| Total pasivo y capital contable | <u>\$ 790,025</u> | <u>\$ 763,917</u> |
| Cuentas de orden | | |
| Capital social autorizado | \$ 2,000 | \$ 2,000 |
| Acciones emitidas | 10,000 | 10,000 |

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 es de \$2,000.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

| Estados de resultados | 2016 | 2015 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 3,183,130 | \$ 3,123,148 |
| Comisiones y erogaciones pagadas | <u>(2,797,232)</u> | <u>(2,739,633)</u> |
| Ingresos por servicios | 385,898 | 383,515 |
| Resultado por valuación a valor razonable | 5,030 | 3,458 |
| Resultado por compra-venta | <u>4,557</u> | <u>3,538</u> |
| Margen integral de financiamiento | 9,587 | 6,996 |
| Otros ingresos de la operación | 2,125 | 5 |
| Gastos de administración | <u>(36,686)</u> | <u>(25,068)</u> |
| Resultado de la operación | 360,924 | 365,448 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | <u>15,911</u> | <u>3,555</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad causados | 376,835 | 369,003 |
| Impuestos a la utilidad causados | (110,890) | (109,542) |
| Impuestos a la utilidad diferidos | <u>1,000</u> | <u>1,200</u> |
| Resultado neto | <u>\$ 266,945</u> | <u>\$ 260,661</u> |

“Los presentes balances generales y estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas y todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas y durante los períodos arriba mencionados las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados financieros, fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

“Los presentes estados financieros podrán ser consultados en la página <https://www.bancomer.com/empresas/fondos-de-inversion.jsp>” <http://www.cnbv.gob.mx>

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
Director General

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Representante Legal



**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

2 0 1 6

| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al Valuar | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total |
|--|-------|---------------|----------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Disponibilidades | | | | | | | | | | |
| 40-012 | - | CHP | 0.010000 | 101 | 14 | - | \$ 0.010000 | \$ 14 | \$ 0.010000 | \$ 14 |
| Total disponibilidades | | | | | | | | \$ 14 | | \$ 14 |
| <u>Títulos para negociar</u> | | | | | | | | | | |
| BMERGOB | E2 | 51 | 0.000 | AAA/1 | 7,423,023 | 160,437,328 | \$ 0.036773 | \$ 272,966 | \$ 0.037451 | \$ 277,996 |
| Total de inversiones permanentes | | | | | | | | \$ 272,966 | | \$ 277,996 |
| <u>Inversiones permanentes en acciones</u> | | | | | | | | | | |
| B+RV2 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | \$ 0.007329 | \$ 733 | \$ 0.007686 | \$ 769 |
| B+CORP | A | 51 | 0.000 | AA/4 | 100,000 | 100,000 | 0.013119 | 1,312 | 0.013456 | 1,346 |
| B+EDUCA | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000130 | 1,296 | 0.000135 | 1,346 |
| B+EST1 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 25,000 | 25,000 | 0.144397 | 3,610 | 0.149711 | 3,743 |
| B+EST2 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.002432 | 243 | 0.002595 | 260 |
| B+EST3 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.005479 | 548 | 0.004248 | 425 |
| B+EST4 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.005645 | 565 | 0.004421 | 442 |
| B+RAV | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.005822 | 582 | 0.004351 | 435 |
| B+EST6 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.005451 | 545 | 0.003972 | 397 |
| B+REAL | A | 51 | 0.000 | AA/6 | 83,334 | 83,334 | 0.015143 | 1,262 | 0.016178 | 1,348 |
| B+RV | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.NAC. | 100,000 | 100,000 | 0.012993 | 1,299 | 0.013642 | 1,364 |
| B+RVUSA | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.027187 | 2,719 | 0.035638 | 3,564 |
| BBVADOL | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.019444 | 1,944 | 0.023173 | 2,317 |
| BBVAEMG | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.010713 | 1,071 | 0.013466 | 1,347 |
| BBVAE50 | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 500,000 | 500,000 | 0.002208 | 1,104 | 0.002474 | 1,237 |
| BBVAEUR | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.073940 | 7,394 | 0.085406 | 8,541 |
| B+RVINT | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.047421 | 4,742 | 0.059603 | 5,960 |
| BBVANDQ | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.033730 | 3,373 | 0.042277 | 4,228 |
| BBVALAT | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.007384 | 738 | 0.012700 | 1,270 |
| BBVASIA | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.020503 | 2,050 | 0.025421 | 2,542 |
| B+RVUS2 | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 62,500 | 62,500 | 0.050975 | 3,186 | 0.069241 | 4,328 |
| BBVAXJP | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.013235 | 1,323 | 0.016366 | 1,637 |
| BMER180 | A | 51 | 0.000 | AA/3 | 50,000 | 50,000 | 0.056967 | 2,848 | 0.058806 | 2,940 |
| BMER90 | A | 51 | 0.000 | AA/2 | 500,000 | 500,000 | 0.004817 | 2,408 | 0.004996 | 2,498 |
| BMER30 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.013077 | 1,308 | 0.013593 | 1,359 |
| BMERCRE | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 40,000 | 40,000 | 0.068773 | 2,751 | 0.071190 | 2,848 |
| BMRGOB2 | A | 51 | 0.000 | AAA/2 | 62,500 | 62,500 | 0.031102 | 1,944 | 0.032288 | 2,018 |
| BMRGOB3 | A | 51 | 0.000 | AAA/3 | 100,000 | 100,000 | 0.011360 | 1,136 | 0.011749 | 1,175 |
| BMRGOB5 | A | 51 | 0.000 | AAA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.008388 | 839 | 0.006768 | 677 |
| BMRGOBP | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.010834 | 1,083 | 0.011246 | 1,125 |
| BMERGOB | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.035108 | 3,511 | 0.036448 | 3,645 |
| BMERIND | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.IPC | 100,000 | 100,000 | 0.094807 | 9,481 | 0.102045 | 10,204 |
| BMERINF | A | 52 | 0.000 | ESP.EN ACC | 400,000 | 400,000 | 0.014038 | 5,615 | 0.023164 | 9,266 |

**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

2 0 1 6

| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al valuar | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total |
|----------------------------------|-------|---------------|----------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| BMERLIQ | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 125,000 | 125,000 | \$ 0.035847 | \$ 4,481 | \$ 0.037257 | \$ 4,657 |
| B+GFD B | A | 51 | 0.000 | AA/5 | 200,000 | 200,000 | 0.018042 | 3,608 | 0.018256 | 3,651 |
| +UMS | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.016657 | 1,666 | 0.019767 | 1,977 |
| BMERPAT | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.NAC. | 100,000 | 100,000 | 0.091945 | 9,194 | 0.096838 | 9,684 |
| DMEDIO | A | 51 | 0.000 | AA/5 | 10,000 | 10,000 | 0.254538 | 2,545 | 0.260237 | 2,602 |
| BMERPZO | A | 51 | 0.000 | AA/3 | 500,000 | 500,000 | 0.036847 | 18,423 | 0.038006 | 19,003 |
| BMERTES | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 20,000 | 20,000 | 0.127846 | 2,557 | 0.132802 | 2,656 |
| DCP-1 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.013000 | 1,300 | 0.013508 | 1,351 |
| DIVER-A | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.020132 | 2,013 | 0.021860 | 2,186 |
| DIVER-C | A | 52 | 0.000 | ESP.VAL.DEU | 100,000 | 100,000 | 0.014996 | 1,500 | 0.015689 | 1,569 |
| BMERMP | A | 51 | 0.000 | AA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.016731 | 1,673 | 0.016951 | 1,695 |
| DIVER-M | A | 52 | 0.000 | MAYORIT.VAL.DE | 100,000 | 100,000 | 0.017409 | 1,741 | 0.018585 | 1,858 |
| DCP+ | A | 51 | 0.000 | U AA/3 | 100,000 | 100,000 | 0.007776 | 778 | 0.008016 | 801 |
| DLP-1 | A | 51 | 0.000 | AAA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.014089 | 1,409 | 0.014051 | 1,405 |
| F+LIQ | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.011647 | 1,165 | 0.012099 | 1,210 |
| F-PYME | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.024365 | 2,436 | 0.025314 | 2,531 |
| GUB-1 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.012418 | 1,242 | 0.012895 | 1,289 |
| SBLP | A | 51 | 0.000 | AAA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.016290 | 1,629 | 0.016509 | 1,651 |
| SBMIX | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 62,500 | 62,500 | 0.070491 | 4,407 | 0.075000 | 4,688 |
| SBREAL | A | 51 | 0.000 | AAA/6 | 100,000 | 100,000 | 0.010960 | 1,096 | 0.011762 | 1,176 |
| SBTRADI | A | 51 | 0.000 | AAA/2 | 125,000 | 125,000 | 0.019925 | 2,492 | 0.020511 | 2,564 |
| B+GLOBL | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 200,000 | 200,000 | 0.007252 | 1,450 | 0.007685 | 1,537 |
| F-PFAE B | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.009402 | 940 | 0.009760 | 976 |
| +MRF B | A | 51 | 0.000 | AA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.005469 | 547 | 0.005625 | 562 |
| +GF | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 20,000,000 | 20,000,000 | 0.000070 | 1,407 | 0.000072 | 1,450 |
| B+CR | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 20,000,000 | 20,000,000 | 0.000071 | 1,423 | 0.000077 | 1,532 |
| B+PC | A | 51 | 0.000 | AA/6 | 20,000,000 | 20,000,000 | 0.000068 | 1,363 | 0.000068 | 1,358 |
| B+CAPRI | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.010000 | 1,000 | 0.009998 | 1,000 |
| B+CRDOL | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000100 | 1,000 | 0.000110 | 1,099 |
| B+GFDOL | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000100 | 1,000 | 0.000107 | 1,072 |
| B+PCDOL | A | 51 | 0.000 | AA/7 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000100 | 1,000 | 0.000107 | 1,075 |
| Total de inversiones permanentes | | | | | | | | \$ 153,048 | \$ 168,466 | \$ 168,466 |



**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

| 2 0 1 5 | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---------------|----------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|
| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al Valuar | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total | |
| Disponibilidades | | | | | | | | | | | |
| 40-012 | - | CHP | 0.010000 | 101 | 12 | - | \$ 0.010000 | \$ 12 | \$ 0.010000 | \$ 12 | |
| Total disponibilidades | | | | | | | | \$ 12 | | \$ 12 | |
| <u>Títulos para negociar</u> | | | | | | | | | | | |
| BMERGOB | E2 | 51 | 0.000 | AAA/1 | 8,458,089 | 16,7887,079 | \$ 0.035718234 | \$ 302,108 | \$ 0.036127053 | \$ 305,566 | |
| Total de inversiones en valores | | | | | | | | \$ 302,108 | | \$ 305,566 | |
| <u>Inversiones permanentes en acciones</u> | | | | | | | | | | | |
| B+RV2 | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC. NACIONALES | 100,000 | 100,000 | \$ 0.007311701 | \$ 731 | \$ 0.007328546 | \$ 733 | |
| B+CORP | A | 51 | 0.000 | AA/4 | 100,000 | 100,000 | 0.012726806 | 1,273 | 0.013118922 | 1,312 | |
| B+EDUCA | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000126344 | 1,263 | 0.000129605 | 1,296 | |
| B+EST1 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 25,000 | 25,000 | 0.138043013 | 3,451 | 0.144397414 | 3,610 | |
| B+EST2 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.002843875 | 284 | 0.002432055 | 243 | |
| B+EST3 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.007195003 | 720 | 0.005478965 | 548 | |
| B+EST4 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.007357395 | 736 | 0.005645074 | 565 | |
| B+RV | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.NAC. | 100,000 | 100,000 | 0.012737230 | 1,274 | 0.012992767 | 1,299 | |
| B+EST6 | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.007282204 | 728 | 0.005450787 | 545 | |
| B+REAL | A | 51 | 0.000 | AA/6 | 83,334 | 83,334 | 0.015098440 | 1,258 | 0.015143423 | 1,262 | |
| B+RAV | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.007342801 | 734 | 0.005822237 | 582 | |
| B+RVUSA | A | 52 | 0.000 | ESP. ACC. INT. | 100,000 | 100,000 | 0.022685622 | 2,269 | 0.027186920 | 2,719 | |
| B+UMS | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.014194516 | 1,419 | 0.016656754 | 1,666 | |
| BBVADOL | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.016734971 | 1,674 | 0.019443962 | 1,945 | |
| BBVAE50 | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT | 500,000 | 500,000 | 0.001939480 | 970 | 0.002208347 | 1,104 | |
| BBVAEMG | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT | 100,000 | 100,000 | 0.011053962 | 1,105 | 0.010713458 | 1,071 | |
| BBVAEUR | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.071284429 | 7,128 | 0.073940048 | 7,394 | |
| B+RVINT | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT | 100,000 | 100,000 | 0.042204892 | 4,220 | 0.047420853 | 4,743 | |
| BBVALAT | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT. | 100,000 | 100,000 | 0.008990309 | 899 | 0.007384404 | 738 | |
| BBVANDQ | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT | 100,000 | 100,000 | 0.025714685 | 2,571 | 0.033729554 | 3,373 | |
| BBVASIA | A | 52 | 0.000 | ESP. MER. ASIA | 100,000 | 100,000 | 0.018581944 | 1,858 | 0.020502950 | 2,050 | |
| B+RVUS2 | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT | 62,500 | 62,500 | 0.043320072 | 2,708 | 0.050975397 | 3,186 | |
| BBVAXJP | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT. | 100,000 | 100,000 | 0.012850963 | 1,285 | 0.013234666 | 1,323 | |
| BMER180 | A | 51 | 0.000 | AA/3 | 50,000 | 50,000 | 0.055432982 | 2,772 | 0.056966503 | 2,848 | |
| BMER30 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.012729642 | 1,273 | 0.013077242 | 1,308 | |
| BMER90 | A | 51 | 0.000 | AA/2 | 500,000 | 500,000 | 0.004691530 | 2,346 | 0.004816783 | 2,408 | |
| BMERCRE | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 40,000 | 40,000 | 0.067178015 | 2,687 | 0.068773073 | 2,751 | |
| BMERGOB | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.034216749 | 3,422 | 0.035107772 | 3,511 | |
| BMERIND | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.IND NAC | 100,000 | 100,000 | 0.093387061 | 9,339 | 0.094807055 | 9,481 | |
| BMERINF | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.INT. | 400,000 | 400,000 | 0.017688037 | 7,075 | 0.014037502 | 5,615 | |
| BMERLIQ | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 125,000 | 125,000 | 0.034934166 | 4,367 | 0.035846627 | 4,481 | |
| BMERLP | A | 51 | 0.000 | AA/6 | 200,000 | 200,000 | 0.017582029 | 3,516 | 0.018041873 | 3,608 | |
| BMERMP | A | 51 | 0.000 | AA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.016152374 | 1,615 | 0.016730991 | 1,673 | |
| BMERPAT | A | 52 | 0.000 | ESP.ACC.NACIONALES | 100,000 | 100,000 | 0.089493631 | 8,949 | 0.091944695 | 9,194 | |
| DMEDIO | A | 51 | 0.000 | AA/5 | 10,000 | 10,000 | 0.247174536 | 2,472 | 0.254537651 | 2,545 | |
| BMERPZO | A | 51 | 0.000 | AA/4 | 500,000 | 500,000 | 0.035946710 | 17,973 | 0.036846570 | 18,423 | |



**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

2 0 1 5

| Emisora | Serie | Tipo de valor | Tasa al valor | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total |
|----------------------------------|-------|---------------|---------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| BMERTES | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 20,000 | 20,000 | \$ 0.124508854 | \$ 2,490 | \$ 0.127846173 | \$ 2,557 |
| BMRGOB2 | A | 51 | 0.000 | AAA/2 | 62,500 | 62,500 | 0.030261256 | 1,891 | 0.031102016 | 1,944 |
| BMRGOB3 | A | 51 | 0.000 | AAA/3 | 100,000 | 100,000 | 0.011061749 | 1,106 | 0.011360388 | 1,136 |
| BMRGOB5 | A | 51 | 0.000 | AAA/5 | 100,000 | 100,000 | 0.010815924 | 1,082 | 0.008388390 | 839 |
| BMRGOBP | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.010564686 | 1,056 | 0.010834413 | 1,083 |
| DCP-1 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.012670527 | 1,267 | 0.013000293 | 1,300 |
| DIVER-A | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.019157379 | 1,916 | 0.020131528 | 2,013 |
| DIVER-C | A | 52 | 0.000 | ESP.VAL.DEU | 100,000 | 100,000 | 0.014530125 | 1,453 | 0.014996041 | 1,500 |
| DCP+ | A | 51 | 0.000 | AA/3 | 100,000 | 100,000 | 0.007579865 | 758 | 0.007776269 | 778 |
| DIVER-M | A | 52 | 0.000 | MAYORIT.VAL.DE | 100,000 | 100,000 | 0.016563194 | 1,656 | 0.017408622 | 1,741 |
| DLP-1 | A | 51 | 0.000 | U AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.013672437 | 1,367 | 0.014088693 | 1,409 |
| F+LIQ | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.011348696 | 1,135 | 0.011647400 | 1,165 |
| F-PFAE | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.009176872 | 918 | 0.009401851 | 940 |
| F-PYME | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.023740222 | 2,374 | 0.024364721 | 2,436 |
| GUB-1 | A | 51 | 0.000 | AAA/1 | 100,000 | 100,000 | 0.012105172 | 1,211 | 0.012417907 | 1,242 |
| SBLP | A | 51 | 0.000 | AAA/6 | 100,000 | 100,000 | 0.015695526 | 1,570 | 0.016289689 | 1,629 |
| SBMIX | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 62,500 | 62,500 | 0.067847635 | 4,240 | 0.070491405 | 4,406 |
| SBREAL | A | 51 | 0.000 | AAA/6 | 100,000 | 100,000 | 0.010932974 | 1,093 | 0.010960256 | 1,096 |
| SBTRADI | A | 51 | 0.000 | AAA/3 | 125,000 | 125,000 | 0.019419003 | 2,427 | 0.019924796 | 2,491 |
| B+RAD | A | 51 | 0.000 | AAA/7 | 100,000 | 100,000 | 0.005614910 | 561 | 0.005469019 | 547 |
| B+PC | A | 51 | 0.000 | AA/6 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000056582 | 566 | 0.000036304 | 363 |
| B+GF | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000058371 | 584 | 0.000040678 | 407 |
| B+CR | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.000059993 | 600 | 0.000042342 | 423 |
| B+GLOBL | A | 52 | 0.000 | DISCRECIONAL | 100,000 | 100,000 | 0.005931417 | 593 | 0.004503324 | 450 |
| Total de inversiones permanentes | | | | | | | | \$ 142,278 | \$ 145,048 | |

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

“Los presentes estados financieros podrán ser consultados en la página <https://www.bancomer.com/empresas/fondos-de-inversion.jsp>”
<http://www.cnbv.gob.mx>

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
Director General

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Representante Legal

**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

| | Capital contribuido | | | Capital ganado | | | Total capital contable |
|--|---------------------|---------------|-----------------------|---------------------|------------------------------------|------------------|------------------------|
| | Histórico | Actualización | Capital social pagado | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado neto | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | \$ 1,000 | \$ 20,598 | \$ 21,598 | \$ 295 | \$ 179,940 | \$ 270,359 | \$ 472,192 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas- | | | | | | | |
| Capitalización de utilidades | 1,000 | - | 1,000 | - | (1,000) | - | - |
| Aplicación del resultado neto del ejercicio 2014 | - | - | - | - | 270,359 | (270,359) | - |
| Decreto de dividendos acordado en asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2015 | - | - | - | - | (270,000) | - | (270,000) |
| Total | 1,000 | - | 1,000 | - | (641) | (270,359) | (270,000) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral- | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | 260,661 | 260,661 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 2,000 | 20,598 | 22,598 | 295 | 179,299 | 260,661 | 462,853 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas- | | | | | | | |
| Aplicación del resultado neto del ejercicio 2015 | - | - | - | 105 | 260,556 | (260,661) | - |
| Decreto de dividendos acordado en asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2016 | - | - | - | - | (270,000) | - | (270,000) |
| Total | - | - | - | 105 | (9,444) | (260,661) | (270,000) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral- | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | 266,945 | 266,945 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | \$ 2,000 | \$ 20,598 | \$ 22,598 | \$ 400 | \$ 169,855 | \$ 266,945 | \$ 459,798 |

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

“Los presentes estados financieros podrán ser consultados en la página <https://www.bancomer.com/empresas/fondos-de-inversion.jsp>”
<http://www.cnbv.gob.mx>

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
Director General

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Av. Paseo de la Reforma No 510 Colonia Juárez
C.P. 06600, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Resultado neto | \$ 266,945 | \$ 260,661 |
| Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | (5,030) | (3,458) |
| Impuestos a la utilidad | 109,890 | 108,342 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | <u>(15,911)</u> | <u>(3,555)</u> |
| | 88,949 | 101,329 |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | 32,600 | (11,071) |
| Cambio en otros activos operativos | (30,258) | (529) |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(80,727)</u> | <u>(102,764)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (78,385) | (114,364) |
| Actividades de inversión: | | |
| Pagos y cobros por adquisición de otras inversiones permanentes | <u>(7,507)</u> | <u>22,374</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (7,507) | 22,374 |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | <u>(270,000)</u> | <u>(270,000)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(270,000)</u> | <u>(270,000)</u> |
| Incremento neto de efectivo | 2 | - |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | <u>12</u> | <u>12</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | <u>\$ 14</u> | <u>\$ 12</u> |

“Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

“Los presentes estados financieros podrán ser consultados en la página
<https://www.bancomer.com/empresas/fondos-de-inversion.jsp>
<http://www.cnbv.gob.mx>”

Lic. Erick Noel Rodríguez Jimarez
Director General

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)**

1. Actividad y entorno regulatorio

BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero BBVA Bancomer (“la Operadora”), se constituyó el 13 de noviembre de 2001 e inició operaciones el 4 de diciembre del mismo año.

La Operadora fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 19 de octubre de 2001, mediante oficio No. DGA 1167-1667, para realizar las operaciones descritas en su objeto social, consistente en: administración de los activos de fondos de inversión, manejo de cartera de valores, valuación de las acciones representativas de los fondos de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión en vigor (la “Ley”).

Al 31 de diciembre de 2016, la Operadora no tiene empleados, todos los servicios legales, contables y administrativos son prestados por otras compañías afiliadas.

La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (el “Grupo Financiero”), quien posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social pagado y se encuentra regulada por la Ley, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- 1 Fondo BBVA Bancomer Ahorro, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMER90).
- 2 Fondo BBVA Bancomer Deuda Caja, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMERGOB).
- 3 Fondo BBVA Bancomer Empresas y Gobierno S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMRGOB2).
- 4 Fondo BBVA Bancomer Deuda Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BBVADOL).
- 5 Fondo BBVA Bancomer Deuda Empresas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (F-PYME).
- 6 Fondo BBVA Bancomer Deuda Horizonte, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMER180).
- 7 Fondo BBVA Bancomer Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+GFD).
- 8 Fondo BBVA Bancomer Previsión Estratégica, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (DMEDIO).
- 9 Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMERPZO).
- 10 Fondo BBVA Bancomer Deuda Gubernamental De Corto Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMERTES).

- 11 Fondo BBVA Bancomer Deuda Inversión en Moneda Extranjera, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BBVAEUR).
- 12 Fondo BBVA Bancomer Deuda Líquido, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMERLIQ).
- 13 Fondo BBVA Bancomer Deuda 12, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (SBTRADI).
- 14 Fondo BBVA Bancomer Unidades de Inversión, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+REAL).
- 15 Fondo BBVA Bancomer Eurotop, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVAE50).
- 16 Fondo BBVA Bancomer Global, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RVINT).
- 17 Fondo BBVA Bancomer Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (SBMIX).
- 18 Fondo BBVA Bancomer Crecimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BMERCRE).
- 19 Fondo BBVA Bancomer Indizado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BMERIND).
- 20 Fondo BBVA Bancomer Patrimonial, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BMERPAT).
- 21 Fondo BBVA Bancomer Selección Estratégica, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BMERINF).
- 22 Fondo BBVA Bancomer USA, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RVUS2).
- 23 Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+EST1).
- 24 Fondo BBVA Bancomer Rentabilidad, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (DIVER-A).
- 25 Fondo BBVA Bancomer Estabilidad, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (DIVER-M).
- 26 Fondo BBVA Bancomer Bienestar, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (DIVER-C).
- 27 Fondo BBVA Bancomer Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMERMP).
- 28 Fondo BBVA Bancomer Diversificado Internacional, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RVUSA).
- 29 Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable Dos, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+EST2).
- 30 Fondo BBVA Bancomer Deuda Flexible Dos, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (SBLP).
- 31 Fondo BBVA Bancomer Internacional Uno S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVASIA).
- 32 Fondo Guber 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (GUB-1).
- 33 Fondo Deuda Mercado 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+EDUCA).
- 34 Fondo Deuda CP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (DCP-1).
- 35 Fondo BBVA Bancomer Deuda 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+CORP).
- 36 Fondo Líquido 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMER30).
- 37 Fondo BBVA Bancomer USA 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVANDQ).
- 38 Fondo BBVA Bancomer Deuda LP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+UMS).
- 39 Fondo Deuda LP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (DLP-1).
- 40 Fondo BBVA Bancomer RV1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVAEMG).
- 41 Fondo BBVA Bancomer RV2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVALAT).
- 42 Fondo BBVA Bancomer RV3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BBVAXJP).
- 43 Fondo BBVA Bancomer Deuda 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (F+LIQ).
- 44 Fondo BBVA Bancomer RV5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RV).

- 45 Fondo BBVA Bancomer RV9, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+GLOBL).
- 46 Fondo BBVA Bancomer Estrategia Selecta 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (F-PFAE).
- 47 Fondo BBVA Bancomer Estrategia Selecta 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+MRF).
- 48 Fondo BBVA Bancomer Deuda 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (DCP+).
- 49 Fondo BBVA Bancomer Deuda 11, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+PC).
- 50 Fondo BBVA Bancomer RV7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+GF).
- 51 Fondo BBVA Bancomer RV8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+CR).
- 52 Fondo BBVA Bancomer Deuda 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMRGOB3).
- 53 Fondo BBVA Bancomer Deuda 9, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMRGOB5).
- 54 Fondo BBVA Bancomer Deuda 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (SBREAL).
- 55 Fondo BBVA Bancomer Protección Diaria, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (BMRGOBP).
- 56 Fondo BBVA Bancomer RV4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RV2).
- 57 Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+EST3).
- 58 Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+EST4).
- 59 Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+RAV).
- 60 Fondo BBVA Bancomer Deuda 13 S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (antes Fondo BBVA Bancomer Estructurado Variable 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable) (B+EST6).
- 61 Fondo BBVA Bancomer Deuda 15, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumento de Deuda (B+PCDOL).
- 62 Fondo BBVA Bancomer RV10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+CAPRI).
- 63 Fondo BBVA Bancomer RV11, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+CRDOL).
- 64 Fondo BBVA Bancomer RV12, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (B+GFDOL).

Eventos relevantes 2015 -

El día 8 de julio de 2015, la Operadora obtuvo la autorización por parte de la Comisión para la reforma a sus estatutos sociales conforme a lo previsto en el Decreto aplicable a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión.

El día 27 de julio de 2015, se llevó a cabo la transformación de la Operadora a Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y la consecuente reforma total a los estatutos sociales de la Operadora ante Notario Público mediante la escritura 113,708.

2. Bases de presentación

Utilidad integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la utilidad integral se compone únicamente del resultado neto.

3. Resumen de los principales criterios contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la administración de la Operadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los principales criterios contables seguidos por la Operadora son los siguientes:

Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, diferentes a préstamos a empleados, se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.

La elaboración del estado de flujos únicamente es a través del método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del período por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen flujos de efectivo.

No se requiere de la presentación de la utilidad básica por acción ordinaria ni de la utilidad por acción diluida en el estado de resultados.

Se requiere de la inclusión del estado de valuación de cartera como estado financiero básico.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las operadoras de fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Los principales criterios contables que sigue la Operadora se resumen a continuación:

Cambios contables –

A partir del 1 de enero de 2016, la Operadora adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF – Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI), es de 10.39% y 12.34%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fueron de 3.38%, 2.10% y 4.18%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo. También se incluyen las operaciones de compra de divisas vinculadas a su objeto social que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados.

Títulos para negociar - Al momento de su adquisición, se reconocerán a su valor razonable (representado por el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia y el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio), de conformidad con lo establecido para tales efectos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán en la categoría que corresponda dentro del rubro de Inversiones en valores contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir el rubro de Inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

La Operadora no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus Inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Inversiones permanentes - Las inversiones permanentes representan las inversiones en fondos de inversión del Grupo Financiero BBVA Bancomer (acciones de la Serie “A”) que no son sujetas de consolidación, las cuales se valúan por el método de participación con base en su valor contable, de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuesto sobre la renta diferido - El efecto de impuesto sobre la renta diferido debe reconocerse bajo el método de activos y pasivos, a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esa comparación surgen diferencias temporales a las que debe aplicarse la tasa fiscal correspondiente; las diferencias temporales corresponden al diferimiento de la deducibilidad de provisiones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos diferidos son de \$1,000 y \$1,200, respectivamente.

Reconocimiento de ingresos y gastos - La Operadora registra sus ingresos de la siguiente forma:

- Ingresos por servicios prestados a los fondos de inversión, calculándose sobre el promedio diario de los activos netos de las sociedades. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.
- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

Cuentas de orden- Se presentan eventos que de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable no se incluyen dentro de dichos conceptos en el balance general, tales como el capital social autorizado y acciones emitidas, así como aquellas cuentas de registro que marcan las disposiciones legales aplicables.

4. Cuentas por cobrar

Se integra principalmente por las cuentas por cobrar a los Fondos de Inversión por concepto de servicios administrativos, las cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la siguiente manera:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Fondos de Inversión | \$ 334,258 | \$ 302,606 |
| Otros | <u>2,050</u> | <u>3,506</u> |
| | <u>\$ 336,308</u> | <u>\$ 306,112</u> |

5. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| BBVA Bancomer, S.A. | \$ 260,473 | \$ 235,680 |
| Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. | 33,552 | 30,364 |
| IVA por pagar | 10,617 | 10,024 |
| Asesores de Inversión | 9,041 | 5,962 |
| Obligaciones laborales del plan de pensiones | 6,241 | 5,979 |
| CNBV | 1,488 | 889 |
| Otras cuentas por pagar | 506 | 585 |
| Publicidad | 500 | 2,343 |
| Sociedades de Inversión (Protección) | <u>-</u> | <u>1,138</u> |
| | <u>\$ 322,418</u> | <u>\$ 292,964</u> |

6. Transacciones y saldos con partes relacionadas

La Operadora lleva a cabo transacciones de importancia con compañías afiliadas, las cuales en su mayoría resultan en ingresos para una entidad y egresos para otra. Los saldos y operaciones con partes relacionadas se muestran en cada una de las notas a los estados financieros.

La Operadora tiene celebrados contratos de administración con los Fondos de Inversión del Grupo Financiero, consistentes en la prestación de los servicios conducentes a la realización de su objeto social, salvo las expresamente reservadas a algún órgano de la propia sociedad o terceras personas. Como contraprestación por los servicios de administración, distribución y asesoría prestados, la Operadora percibe ingresos variables calculados sobre el promedio diario de los activos netos de cada sociedad de inversión. Los ingresos del ejercicio por este concepto ascendieron a \$3,183,130 y \$3,123,148 en 2016 y 2015, respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

La Operadora tiene dos contratos con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; el primero para la distribución y recompra de acciones de los fondos de inversión y el segundo para la prestación de servicios administrativos. Los honorarios pagados en el ejercicio por estos conceptos ascendieron a \$1,364,813 y \$1,112,049 respectivamente (\$1,336,784 y \$1,089,021 en 2015).

La Operadora tiene celebrados dos contratos con Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., un contrato para la distribución y otro para la custodia y administración de los efectivos y valores propiedad de los fondos de inversión que administra, el gasto generado por estos conceptos en el ejercicio ascendieron a \$1,419 y \$317,728 respectivamente (\$1,157 y \$311,149 en 2015).

7. Administración integral del riesgo

Reconoce la necesidad de minimizar y controlar los diferentes tipos de riesgos inherentes a las operaciones financieras que realiza al llevar a cabo la integración y administración de los Fondos de Inversión. Desde esta perspectiva la Operadora, se ha dado a la tarea de implementar una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), con la finalidad de establecer objetivos, políticas, lineamientos, límites de exposición, metodologías y procedimientos para lograr la fortaleza financiera de la Operadora y preservar la rentabilidad para nuestros inversionistas.

Para llevar una adecuada administración de riesgos se han establecido las siguientes políticas generales:

- Se cuenta con un Manual de administración integral de riesgos en el que se establecen los objetivos, políticas, responsabilidades, funciones, metodologías y procedimientos para el control y medición de riesgos con base a los lineamientos establecidos en las Disposiciones.
- El Consejo de Administración ha autorizado las políticas, procedimientos, manual de riesgos así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables.
- A través de nuestro Comité de Riesgos que sesiona mensualmente se presentan los reportes de los riesgos cuantificables que son generados por la UAIR. En todo momento, se cumple con los límites, políticas, procedimientos y principios de riesgos establecidos por la Operadora.
- Se han establecido límites de exposición al riesgo con el objetivo de reducir los riesgos en los Fondos de Inversión y evitar desviaciones considerables en los resultados esperados en la administración de dichos portafolios de inversión. Los riesgos cuantificables discretos sujetos a límites son: el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Diariamente son monitoreados los límites por la UAIR.
- Se fortalece la gestión de los recursos administrados, determinando el nivel de riesgo tolerable para los fondos, evaluando y monitoreando la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones, en apego a lo establecido en el Comité de Riesgos y Comité de Inversiones.
- Se monitorea la rentabilidad de los fondos, evaluando si los recursos están invertidos en forma redituable dado un nivel de riesgo permitido.

- Mantenemos un estricto cumplimiento a las auditorías internas y externas en materia de administración de riesgos.

Las políticas y procedimientos establecidos en la Unidad de Administración de Riesgos se cumplen y se aplican para:

- La adecuada *identificación* de los riesgos a los que está expuesta la Operadora al mantener posiciones en instrumentos financieros.
- Correcta *medición* de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo *monitoreo* del riesgo.
- La eficiente *limitación* de las exposiciones.
- El eficaz *control* sobre las posiciones.
- Adecuada *divulgación* a los órganos tomadores de decisiones, órganos reguladores y clientes, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas, dentro de los Fondos de Inversión administrados por la Operadora.

Todo lo anterior con el fin de ofrecer y dar mayor seguridad a nuestros clientes.

Metodologías y procedimientos para la medición de riesgos discretionales

Para llevar una adecuada administración de riesgos se requiere establecer claros procedimientos financieros, matemáticos y estadísticos. Es responsabilidad de la UAIR el garantizar que los modelos y procesos metodológicos:

- Estén basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos.
- Se establezcan acorde a las capacidades de infraestructura de la Operadora.
- Sean sencillos y flexibles a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos.

Riesgo de Mercado. Es la pérdida potencial que tiene la Sociedad de Inversión ante cambios no esperados en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Valor en Riesgo (VaR). El Valor en Riesgo (VaR) estima la pérdida esperada, en un intervalo de tiempo de 1 día calculado bajo condiciones específicas de mercado con un nivel de confianza dado.

El método de VaR utilizado es el histórico; para su cálculo se utilizan las matrices de escenarios proporcionadas por el Proveedor Oficial de Precios. La matriz incluye 500 escenarios de pérdida para cada uno de los instrumentos en el mercado. Se valúa el portafolio con cada uno de los escenarios y se ordenan los resultados de menor a mayor obteniendo el 13avo peor el cual corresponde al VaR al 95% de confianza.

Riesgo de Crédito. Es la pérdida esperada que tiene la Sociedad de Inversión por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los Fondos de Inversión, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como la pérdida determinada por la caída en los precios por efecto de una baja en la calificación crediticia que la agencia calificadora establece a cada emisor.

Para entender el marco de la gestión fiduciaria del riesgo de crédito, es necesario visualizar primero que la asignación de importes se realiza mediante una segmentación ó catalogación de los Fondos de Inversión que son sujetos a Riesgo de Crédito y su alcance. Existen diferentes clasificaciones para los diferentes fondos, a saber:

- 1) Riesgo fiduciario alto
- 2) Riesgo fiduciario medio
- 3) Productos de riesgo específico

Riesgo fiduciario alto. Pueden ser aquellos Fondos de Inversión de renta fija de plazo corto ó con un objetivo de rentabilidad. Son los fondos con mayor aversión al Riesgo de Crédito, por lo que la responsabilidad fiduciaria con respecto a éste tema es “alto”.

Riesgo fiduciario medio. Son aquellos Fondos de Inversión de renta fija de medio y largo plazo, cuya responsabilidad fiduciaria en Riesgo de Crédito es “media”.

Riesgo fiduciario específico. Son Fondos de Inversión en los que se ha ofrecido un riesgo específico claramente reconocible (por ejemplo un fondo con cierto porcentaje en privados). Estos fondos no entran a la asignación de importes por emisor en la gestión fiduciaria de Riesgo de Crédito.

Básicamente los Fondos de Inversión que están sujetos a los límites del marco de riesgo fiduciario son los fondos clasificados como fiduciario alto y fiduciario medio.

Clasificación de papeles

Para el límite de riesgo fiduciario de crédito no sólo toma en cuenta el tipo de riesgo, sino también a la clasificación de papeles y el monto otorgado por tipo de categoría.

Los diferentes papeles están divididos en las siguientes categorías para cada tipo de Fondos de Inversión:

- 1) Deuda Corporativa no Bancaria Extranjera
- 2) Deuda Corporativa no Bancaria Nacional

Para determinar el porcentaje excedido se toma en cuenta la suma del porcentaje por emisor y este resultado se compara con el límite asignado a cada tipo de emisor.

Riesgo de Liquidez. Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La metodología utilizada para el análisis de riesgo de liquidez considera la información que publica el Proveedor Oficial de Precios en su vector de Rotación. El cálculo obtenido de liquidez se compara con un límite, el cual se monitorea de forma diaria.

La información relativa a la Administración del Riesgo Operacional, Metodologías utilizadas y Niveles de Tolerancia se encuentra disponible en www.bancomer.com

8. Entorno fiscal

La Operadora está sujeta en 2015 y 2016 al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa corporativa es del 30%.

Conciliación del resultado contable y fiscal - La utilidad fiscal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$369,633 (\$363,121 en 2015) y el ISR causado ascendió a \$110,890 (\$108,936 en 2015), el cual se muestra en el estado de resultados bajo el rubro de “Impuestos a la utilidad causados”.

Los principales conceptos que originaron el saldo activo (pasivo) por ISR diferido son:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Diferencias temporales activas</i> | | |
| Provisión asesores de inversión | \$ 3,334 | \$ 4,000 |
| Impuesto diferido acumulado | <u>\$ 1,000</u> | <u>\$ 1,200</u> |

9. Inversión de los accionistas

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero 2016, entre otros asuntos se acordó la aplicación de la utilidad neta de 2015, la cual ascendía a \$260,661 íntegramente a la cuenta “Resultado de Ejercicios Anteriores y la Reserva de Capital”.

Asimismo, en dicha Asamblea, se aprobó el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad de \$270,000, el cual se pagó en proporción al número de sus acciones que a esa fecha detentaban y que eran representativas del capital social de la Sociedad, a razón de \$27,000 pesos por acción.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está integrado como sigue:

- La Serie “A” representativa del capital social fijo, sin derecho a retiro, está formada por 10,000 acciones ordinarias, con valor nominal de doscientos pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
- La Serie “B” representativa del capital social variable, estará formada por el número de acciones ordinarias que determine la Asamblea de Accionistas, con valor nominal de cien pesos cada una, que en ningún caso podrá ser superior al del capital social pagado sin derecho a retiro.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Operadora debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

Dentro de las facultades de la Comisión en su carácter de autoridad reguladora y de supervisión, pudiera llevar a cabo revisiones sobre la información financiera de la Operadora y requerir modificaciones a la misma.

10. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora de los fondos de inversión, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.

11. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* – Se modificó la adopción de manera prospectiva de las Mejoras a las NIF 2016 que establecen que no deben ser parte del alcance de esa NIF las adquisiciones bajo control común.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- b) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* – Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes – Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes – Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Operadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

12. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 14 de febrero de 2017 por el Director General de la Sociedad Operadora, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *